

INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 279 de la ley de compañías y la nominación como Comisario principal que me hiciera La Junta General de Accionistas y sin encontrarme dentro de alguno de los numerales que señala el artículo 275 de la ley de Compañías para efectuar las actividades como Comisario rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes La Administración financiera con relación a la marcha de la compañía por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2008.

He obtenido por parte de los administradores toda la información documentación y registros sobre las operaciones que juzgue necesarias para analizar y emitir mi opinión. De igual manera he revisado el Balance General de RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS RECOTUR CIA. LTDA. al 31 de diciembre de 2008 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esta fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO.- Los activos totales de la Compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS RECOTUR CIA. LTDA.; ascienden a la suma de (TREINTA Y SIETE MIL SESENTA Y TRES CON 48/100) cuya composición detallo a continuación:

DISPONIBLE	13,061.93	34%
EXIGIBLE	6,347.14	16%
REALIZABLE	7,706.02	20%
FIJO	11,457.20	30%
TOTAL DE ACTIVOS	38,572.29	100%

DISPONIBLE.- Constituido por el valor correspondiente al saldo en la cuenta corriente del banco Internacional como cuenta principal, Produbanco, y Pichincha como cuentas auxiliares en el movimiento de las transacciones de la compañía RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS RECOTUR CIA. LTDA. Y de acuerdo a la verificación en los libros bancos no contiene cheques girados y no cobrados ni mantiene depósitos en tránsito.

EXIGIBLE.- El Activo Exigible está compuesto por valores pendientes de cobro a clientes no relacionados debidamente sustentados por facturas autorizadas por

el SRI, así como también constan los saldos que tiene la empresa a favor como créditos tributarios para conciliar sus pagos fiscales.

REALIZABLE.- El valor que consta como realizable corresponde a un FONDO DE INVERSIÓN, el mismo que se encuentra en PRODUBANCO con la característica de que dicho fondo es de disponibilidad inmediata.

PASIVO.- La empresa en sus pasivos refleja en la parte corriente las deudas que mantiene con su proveedor principal, los cuales por el tipo de giro del negocio mantienen políticas de crédito para con la empresa, los mismos que al revisar se ha podido constatar que están dentro de los plazos establecidos; **RECORRIDOS TURISTICOS ECUATORIANOS RECOTUR CIA. LTDA.** No tiene obligaciones con Instituciones Financieras. El resto de valores corresponden a obligaciones con la administración tributaria que están dentro del plazo, así como con el Seguro Social, y lo correspondiente a empleados que es parte del giro del negocio.

PATRIMONIO.- El patrimonio está compuesto por el capital suscrito y pagado por los accionistas de la Compañía el mismo que asciende a la suma de \$400.00 una reserva de capital que asciende \$ 1,533.66, reservas facultativas por 974.65; reservas legales por 658.72 y utilidades no repartidas por un valor de \$ 383.04 La utilidad del período por \$3,010.73 dando un patrimonio total por \$ 6,960.80

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

1. La Administración de Compañías, ha cumplido con las disposiciones de la Junta General para el periodo 2008, así como las normas legales, estatutarias y reglamentarias que se encuentran vigentes, y a cumplido también con las resoluciones de la Junta General y del Directorio.
2. La Administración de la Compañía ha colaborado positivamente para el desempeño de las funciones.
3. Los libros actas de Juntas Generales de Accionistas y Directorio y en general los libros sociales se conservan de acuerdo con la ley, así como también se encuentran en forma actualizado el listado de accionistas.
4. El Balance General presenta razonablemente sus cifras en el cual no existe cambios representativos en lo que respecta a cuentas de activos – pasivos y patrimonio, los mismos que se encuentra debidamente registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y a las Normas Internacionales de Contabilidad.

5. El Estado de Pérdidas y Ganancias presentan razonablemente sus cifras, reflejando todos y cada uno de los ingresos, así como los costos y gastos que se han incurrido durante el periodo 2008.
6. Se ha observado que no existen manuales de procedimientos internos por lo que es recomendable la elaboración de los mismos para el desarrollo eficaz de las labores y controles internos de la empresa.



Ing. Jhosset Borja
COMISARIO DESIGNADO
C.C. 100186652-2

